

Seminario de Antropología Social: Antropología de los Procesos Políticos: el Estado

Departamento:
Cs. Antropológicas

Profesor:
Boivin, Mauricio

1° Cuatrimestre - 2010

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas

(co) N° 90

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Ciencias Antropológicas
1° Cuatrimestre de 2010


Clara Bonetti de Morán

Dirección de despacho M. de Entradas y Archivo

Seminario de Antropología Social: Antropología de los Procesos Políticos: el Estado

Equipo docente: Mauricio Boivin, Fernando Balbi, Julieta Gaztañaga.

Fundamentación:

El tratamiento de la temática del 'Estado' en las ciencias sociales y humanidades se encuentra siempre acechado por el fantasma de la reificación. En efecto, tal como ha sido advertido por diversos autores, el Estado se nos presenta con la apariencia de lo natural, lo evidente, lo dado, a pesar de que, de hecho, aquello que denominamos mediante dicho vocablo es -si acaso- un entramado cambiante y difuso de instituciones, agentes, instrumentos jurídicos, recursos materiales, etc. La confusión entre, por un lado, lo que el Estado 'es' y, por el otro, lo que se nos aparece naturalmente como tal, resulta tanto más pronunciada en la medida en que nos abocamos al análisis de 'nuestro' Estado: en este sentido, el análisis del 'Estado' en las sociedades del Occidente moderno resulta particularmente problemático para quienes, siendo miembros de una de esas sociedades, cargamos ya con prenociones respecto del mismo que se nos imponen con la fuerza propia de los esquemas de percepción de la 'realidad'.

Las herramientas más poderosas para desnaturalizar el Estado, combatiendo la tendencia a su reificación, parecen ser -aparte de una continua vigilancia epistemológica- la apelación a la historia y a la etnografía. El análisis de la historia de cada Estado tiene la virtud de poner en evidencia su carácter contingente y de esclarecer los detalles de la conformación social e histórica de aquellos rasgos que, en principio, se nos aparecen como inevitables. Por su parte, la etnografía, con su foco analítico en las perspectivas de los actores, permite dotar de contenido a esa abstracción imprecisa, polisémica y ambigua que es el concepto de 'Estado' sin por ello tornarla en una noción estática capaz de transmutar procesos sociales complejos en una entidad reificada: en efecto, el análisis etnográfico revela que el concepto de 'Estado' (lo mismo que otros que se le asocian habitualmente, tales como los de 'política', 'gobierno' o 'partido') reviste múltiples sentidos vinculados a su empleo por parte de una amplia variedad de actores socialmente situados. Como consecuencia de lo anterior, la perspectiva etnográfica se presenta como un recurso privilegiado para desnaturalizar nuestra propia visión del Estado, desnudando el carácter contingente -esto es, social e histórico- de los sentidos que, a nuestros ojos, aparecen en principio como auto-evidentes.

Es a partir de este concierto de la cuestión que el presente seminario se propone reflexionar sobre la cuestión del Estado repasando en primer término los distintos desarrollos teóricos y metodológicos que de las ciencias sociales fueron consolidando la conceptualización de la noción del Estado occidental moderno. En segundo término privilegiaremos el debate que desde una perspectiva etnográfica, en tanto recurso teórico-metodológico privilegiado para desnaturalizar conceptos que, como el del Estado, se caracterizan por ser, al mismo tiempo, categorías nativas de nuestras propias sociedades y herramientas teóricas de nuestro trabajo: esto es, permite develar el carácter contingente -en tanto social e histórico- de los sentidos que suelen asociarsele.


BOIVIN, M. F.

OBJETIVOS

- Analizar y debatir las diferentes perspectivas teóricas, las herramientas conceptuales y procedimientos metodológicos que se utilizan en la actualidad en las investigaciones sobre el Estado.
- Proporcionar a los alumnos herramientas teóricas y metodológicas para el análisis etnográfico del Estado y de los procesos políticos.
- Brindar un espacio para la lectura y el análisis crítico de textos etnográficos centrados en los Estados y procesos políticos contemporáneos en América Latina.
- Analizar los enfoques teóricos, los métodos de investigación desplegados a partir de una lectura en profundidad de un corpus etnográfico propuesto.

CONTENIDOS

Unidad I. Relación Estado - Sociedad. Sociedades con Estado / Sociedades sin Estado. Algunas consideraciones conceptuales en el análisis del Estado. Las metáforas sobre el Estado, como "regulador moral", como "máscara", "fetiche", "imaginario" o "ficción". El sistema - estado y la idea-estado. Los efectos del estado: regulador, dominador, benefactor.

Bibliografía Obligatoria:

ABÉLÈS, M. 1990 *Anthropologie de l'Etat*. Armand Colin, París.

ABRAMS, P. 1988 - "Notes on the difficulty of studying the state", *Journal of Historical Sociology*, 1(1)58-89.

CORRIGAN, P. y D. SAYER, 2007, "Introducción a La formación del Estado inglés como revolución cultural", En: Lagos, María L. y Pamela Calla (comp) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. PNUD Bolivia, La Paz.

LAGOS, M. L. y P. CALLA 2007, "El Estado como mensaje de dominación", En: Lagos, María L. y Pamela Calla (comp.). *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. PNUD Bolivia, La Paz.

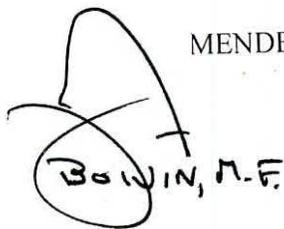
TAUSSIG, M. 1996. "Maleficium. El Estado como fetiche". En: *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente*. Barcelona, Gedisa.

TROUILLOT, M. 2001. "The Anthropology of the State in the Age of Globalization" en: *Current Anthropology*, 42(1): 125-38.

Bibliografía Complementaria:

GLEDHILL, J. 2000. *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Ediciones Belaterra, Barcelona.

MENDES de MIRANDA, A. 2005. *Antropología, Estado moderno y poder*:


BOWEN, M.F.

perspectivas y desafíos de un campo en construcción. En: *Avá. Revista de Antropología*, 7: 128-146.

NUGENT, D. 2004. "Governing States". En: *A Companion to the Anthropology of Politics*, David Nugent and Joan Vincent, eds., Oxford: Blackwell.

SPENCER, J. 2007, *Anthropology, Politics and the State*. Cambridge University Press, New York.

Unidad II. Algunas concepciones sobre el Estado Moderno.

1. Marx y la constitución de los modos de explotación y dominación. Las formas jurídicas, políticas y la noción de Estado.

Bibliografía Obligatoria:

ENGELS, F. "Carta a Schmidt"

MARX, C. "El 18 de Brumario de Luis Bonaparte".

"Prólogo a la contribución a la crítica de la economía capitalista"

"La llamada acumulación originaria" en: *El Capital*, Cap. XXIV

MARX, C. y F. ENGELS, "Manifiesto Comunista".

En: <http://www.marxists.org>

Bibliografía Complementaria:

CODATO, A. Y A. PERISSINOTTO, R. 2001, *El Estado como institución. Una lectura de las "obras históricas" de Marx*. En: *Revista Crítica Marxista*, N° 13, Boitempo Editorial, Campinas.

MILIBAND, R. 1991: "Marx y el Estado" en: Tarcus, H. *Debates sobre el Estado Capitalista*, Imago Mundi, Bs. As.

POULANTZAS, N. 1991: "El problema del estado capitalista" en: Tarcus, H. *Debates sobre el Estado Capitalista*, Imago Mundi, Bs. As.

2. El Estado como asociación de dominación: Max Weber. La constitución del campo burocrático. Estructura jurídica y dominación

Bibliografía Obligatoria:

BOURDIEU, P. 1997a: "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático". En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama, Barcelona.

1991: *El sentido práctico*. Taurus, Madrid. Cap. 8: "Los modos de dominación".

WEBER, M. 1996: *Economía y sociedad*. FCE. México. 10a reimpresión. Cap. IV, II "Dominación legal con administración burocrática", pp. 173 a 180.


BOIVIN, A.F.

1974, "Burocracia"; "O significado da disciplina"; En: ____.
Ensaio de sociologia. 3ª ed.. Rio de Janeiro: Zahar Editores.
1980: "La política como vocación". En: *El político y el científico*. Madrid.
Alianza

Bibliografía Complementaria:

ELIAS, N. 1987 *El proceso de la civilización*. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. México, Fondo de Cultura Económica. ("Sobre la socio génesis del Estado").

HERZFELD, M. 1992, *The social production of Indifference. Exploring the symbolic Roots of Western Bureacracy*. Chicago University Press, Chicago.

3. La noción de Estado en la obra de Antonio Gramsci. El concepto de hegemonía: la supremacía de la superestructura.

Bibliografía Obligatoria:

GRAMSCI, A. "Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno".

Consejos de fábrica y Estado de la clase obrera. .

El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce

En: <http://www.gramsci.org.ar/>

Bibliografía Complementaria:

ANDERSON, P. 1981: *Las antinomias de A. Gramsci*. Ed. Fontamara, Barcelona.

CREHAN; K. 2004: *Gramsci, Cultura y Antropología*, Ediciones Bellaterra, Barcelona.

KURTZ, D. 1996: "Hegemony and Anthropology. Gramsci, exegeses, reinterpretations." En: *Critique of Anthropology*, Volume 16, number 2, pp. 103-136. (Hay Traducción)

4. Los dispositivos del poder, disciplina y biopolítica. La micro y macrofísica del poder. El concepto de gubernamentalidad en la obra de Michel Foucault.

Bibliografía obligatoria:

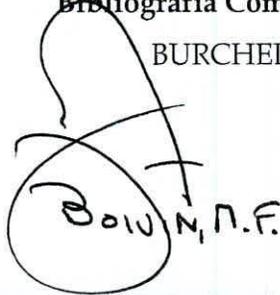
FOUCAULT, M. 1990 *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, Madrid.

1991, *Microfísica del poder*. (punto 6 y 8, 9 10 y 11) La Piqueta, Madrid.

2008, Clase del 1 de febrero de 1978. En: *Seguridad, territorio, población*. Ediciones Akal, Madrid, España

Bibliografía Complementaria:

BURCHELL, G.; GORDON, C. y MILLER, P. (eds.) 1991, *The Foucault*


BOIU, N. P. F.

effect. Studies in governmentality, USA, Chicago, University of Chicago Press.

INDA, J. 2005, *Analytics of the Modern: An Introduction*, En: *Anthropologies of Modernity, Foucault, governmentality and life politics*. Oxford, Blackwell Publishing Ltd.

ROSE, N. y MILLER, P. 1992, "Political power beyond the state: problematics of government", *British Journal of Sociology*, Vol. 43, Number 2, UK.

Unidad III. La perspectiva etnográfica en el análisis del Estado: Cuestiones de método.

Bibliografía Obligatoria

BALBI, F.A. 2007. Introducción. En: *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo*, Buenos Aires, Ed. Antropofagia. Págs. 23-48.

BALBI, F.A. y M. BOIVIN 2008: "La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno". *Cuadernos de Antropología Social*, nº 27. ICA-Sección Antropología Social, FFyL, UBA. Buenos Aires.

BALBI, F.A. y A. ROSATO 2003: "Introducción". En: A. Rosato y F. A. Balbi (eds.): *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la Antropología Social*. Centro de Antropología Social - Instituto de Desarrollo Económico y Social (CAS-IDES) & Editorial Antropofagia, Buenos Aires.

Bibliografía Complementaria:

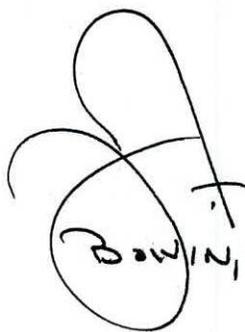
Gay y Blasco, P. & H. Wardle, 2007. *How to read Ethnography*. London, Routledge. Capítulo 5: "Ethnography as argument".

Geertz, C. 1994: "'Desde el punto de vista del nativo': sobre la naturaleza del conocimiento antropológico", en: *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.

Guber, R. 1991: *El salvaje metropolitano. A la vuelta de la antropología postmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Legasa, Buenos Aires. Capítulo III: "El enfoque antropológico: señas particulares".

Jacobson, D. 1991: *Reading ethnography*, New York, SUNY Press. "Introducción" (Hay traducción)

Malinowski, B. 1975: *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona, Península. "Introducción: objeto, método y finalidad de esta investigación."


BOIVIN, M.

Unidad IV. La perspectiva etnográfica en el análisis del Estado, i) desde los márgenes políticos.

Bibliografía Obligatoria

ASAD, T. 2008, ¿Dónde están los márgenes del Estado? En: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 27, SEANSO, FFyL-UBA. Buenos Aires.

DAS, V. y D. POOLE 2008, El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. En: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 27, SEANSO, FFyL-UBA. Buenos Aires.

FARIAS, J. 2009 Da política das "margens": reflexões sobre a luta contra violência policial em favelas. En: Boivin, M; Beatriz, Heredia y Ana Rosato, *Política, instituciones y gobierno: abordajes y perspectivas antropológicas sobre el hacer política*. Ed. Antropofagia, Buenos Aires. Págs. 351-379

POOLE, D. 2004, Between threat and guarantee: Justice and Community in the margins of the peruvian State. En: DAS, V. y D. POOLE (eds.) 2004 *Anthropology in the Margins of the State*. School of Americas Research Press, Santa Fe. (Traducción de la Cátedra).

Unidad V. La perspectiva etnográfica análisis del Estado, ii) desde los márgenes morales.

Bibliografía Obligatoria

GRINBERG, J. 2008, Transformaciones en el tratamiento de la niñez en riesgo. Reflexiones sobre un dispositivo de *protección* a la infancia en la Ciudad de Buenos Aires. En: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 27, SEANSO, FFyL-UBA. Buenos Aires.

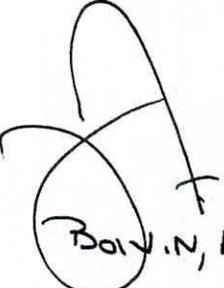
FREDERIC, S. 2004, *Buenos vecinos, malos políticos. Moralidad y política en el Gran Buenos Aires*. Bs. As. Prometeo Libros. Capítulo III "El Proyecto Uriarte: una moralización de la política y crecimiento político. Págs. 105-132.

KOBELINSKY, C. 2008 La evaluación moral cotidiana de los candidatos al estatuto de refugiado en Francia. En: RUNA, ICA, FFyL-UBA, Buenos Aires

Unidad VI. La perspectiva etnográfica análisis del Estado, ii) desde la conformación de los sujetos

Bibliografía Obligatoria

LAGOS, M. 2008, Vida cotidiana, ciudadanía y el genero de la política. En: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 27, SEANSO, FFyL-UBA. Buenos Aires.


Boivin, M.

STOLEN, K.A. Contradictory Notions of the State: Returned Refugees in Guatemala. En: Krohn-Hansen, C. & Knut Nustad, *State Formations*, Pluto Press, London, 2005. (Traducción de la Catedra)

BIAGGIO, M. 2009, El reconocimiento y la instauración de identidades: una aproximación a la relación Estado - Identidad. En: Boivin, M; Beatriz, Heredia y Ana Rosato, *Política, instituciones y gobierno: abordajes y perspectivas antropológicas sobre el hacer política*. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.

Unidad VII. La perspectiva etnográfica análisis del Estado, iii) desde la conformación de la hegemonía.

Bibliografía Obligatoria

CROCCIA, M; GUGLIELMUCCI, A. y MENDIZABAL, M. 2009, La recuperación de ex Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio en la Ciudad de Buenos Aires: entre el patrimonio hostil y los edificios fetiche. En: Boivin, M; Beatriz, Heredia y Ana Rosato, *Política, instituciones y gobierno: abordajes y perspectivas antropológicas sobre el hacer política*. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.

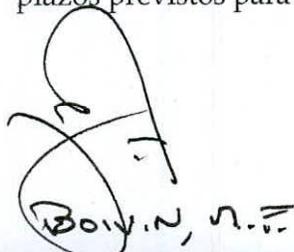
GANDSMAN, A. 2009, "A prick of a needle can do no harm" compulsory extraction of blood in the search for the children of Argentina's disappeared, En: *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, Vol.14, N° 1. Págs. 162-184. (Traducción de la Cátedra)

ROSEBERRY, W. 2007, Hegemonía y el lenguaje de la controversia, En: Lagos, María L. y Pamela Calla (comp) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. PNUD Bolivia, La Paz.

MODALIDAD DE TRABAJO: En tanto seminario la modalidad de trabajo consistirá en el dictado de cuatro horas semanales de clase. Las clases serán divididas en dos sesiones de dos horas de duración cada una, la primera sesión consistirá en exposiciones del docente sobre las diversas perspectivas teóricas, la segunda sesión de cada clase estará destinada a la discusión de textos que presenten análisis de casos correspondientes a las perspectivas analíticas examinadas en la primera sesión; a tal efecto, se distribuirá la bibliografía entre los alumnos para su presentación individual o grupal según la extensión y complejidad de cada texto. Se propone un análisis crítico de la bibliografía presentada, tarea que será desarrollada colectivamente por alumnos y docente, teniendo como punto de partida la presentación del texto por parte de uno o varios alumnos.

SISTEMA DE PROMOCIÓN:

Para promocionar el seminario los alumnos deberán: 1) asistir al 80% de las clases; 2) presentar un informe escrito respecto de un tema asignado; 3) Desarrollar una exposición oral acerca del tema asignado; 4) Presentar un trabajo monográfico de carácter bibliográfico o vinculado al análisis etnográfico de un caso. 5) Cumplir con las pautas reglamentarias y los plazos previstos para los seminarios de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.


Boivin, M.